CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM con ID: 421523

								25. VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.						26. MEDICAL SUPPLI S.A.					
82	42272504-001	Bolsa de Anestesia	Unidad	UNIDAD	10.000	1.800	3.600				-	-	-100	ARMSTRONG MEDICAL	IRLANDA DEL NORTE REINO UNIDO	22.000	39.600.000	79.200.000	120
83	42181501-001	Baja Lenguas	Unidad	UNIDAD	83	850.800	1.701.600				-	-	-100	MEDICAL SUPPLY	CHINA	120	102.096.000	204.192.000	45
84	42312005-002	Campo adhesivo quirurgico	Unidad	ENVASE ESTERIL	56.833	21.600	43.200				-	-	-100				-	-	-100
85	42312005-002	Campo adhesivo quirurgico	Unidad	ENVASE ESTERIL	69.667	23.280	46.560				-	-	-100				-	-	-100
86	41123403-9998	Pico para trasferencia de líquidos estériles	Tonelada	ENVASE ESTERIL	4.400	600.000	1.200.000				-	-	-100				-	-	-100
87	42181503-002	Gel p/ Electrocardiógrafo	Unidad	FRASCO	19.377	14.700	29.400	SONOGEL	NACIONAL	17.500	257.250.000	514.500.000	-10	MEDICAL SUPPLY	CHINA	24.000	352.800.000	705.600.000	24
88	42142402-006	Canula de Traqueostomia con balon	Unidad	ENVASE ESTERIL	263.089	2.790	5.580	WELL LEAD	CHINA	73.333	204.599.070	409.198.140	-72	MEDICAL SUPPLY	CHINA	210.471	587.214.090	1.174.428.180	-20
89	42142514-001	Aguja Raquidea	Unidad	ENVASE ESTERIL	20.915	6.600	13.200				-	-	-100				-	-	-100
90	42231701-001	Sonda nasogastrica pediatrico	Unidad	UNIDAD	75.000	13.274	26.547				-	-	-100				-	-	-100
91	42272306-001	Bolsa de reanimacion y mascara pediatrica	Unidad	ENVASE ESTERIL	372.500	2.265	4.530				-	-	-100				-	-	-100
92	41103206-004	Detergente no ionico	Unidad	BIDON	600.129	3.360	6.720				-	-	-100				-	-	-100
											12.773.534.376	**25.547.068.752**					**12.798.619.194**	**25.592.238.388**	

C.P. Fanny L. Salinas G.
Supervisora
U.C.M.A. - MSP y BS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Dra. Angelina Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM con ID: 421523

									25. CEGA INDUSTRIAL S.A.							26. AO POTI S.A.						27. JML DIST. DE JOSE LOPEZ			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total Mínimo	Precio Total Máximo	% Var	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total Mínimo	Precio Total Máximo	% Var	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total Mínimo	Precio Total Máximo	% Var
1	42231502-003	Sonda transpilorica	Unidad	ENVASE ESTERIL	170.487	1.800	3.600				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
2	42221616-002	Prolongador de Via	Unidad	ENVASE ESTERIL	8.267	1.956	3.912				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
3	42281916-002	Bolsa de papel con indicador quimico	Unidad	UNIDAD	1.320	32.400	64.800				-	-	-100				-	-	-100	MEDSTERIL	BRASIL	1535	49.734.000	99.468.000	16
4	42281916-002	Bolsa de papel con indicador quimico	Unidad	UNIDAD	360	240.000	480.000				-	-	-100				-	-	-100	MEDSTERIL	BRASIL	335	80.400.000	160.800.000	-7
5	42142518-001	Cassette para biopsia	Unidad	UNIDAD	606	30.000	60.000				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
6	42221612-001	Llave de tres vias	Unidad	ENVASE ESTERIL	1.850	326.400	652.800				-	-	-100	WEGO	CHINA	2.132	695.884.800	1.391.769.600	15,2432432				-	-	-100
7	42231609-004	Set de Gastrostomia Percutanea	Unidad	KIT - JUEGO	2.155.000	120	240				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
8	42231609-004	Set de Gastrostomia Percutanea	Unidad	KIT - JUEGO	2.155.000	120	240				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
9	42312201-006	Hilo para sutura poliamida	Unidad	ENVASE ESTERIL	9.548	73.740	147.480				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
10	42312201-006	Hilo para sutura poliamida	Unidad	ENVASE ESTERIL	14.760	12.288	24.576				-	-	-100	TRULON	INDIA	12.398	152.346.624	304.693.248	-16,00271				-	-	-100
11	42312201-009	Hilo para Sutura Polipropileno	Unidad	ENVASE ESTERIL	15.852	2.148	4.296				-	-	-100	TRULENE	INDIA	18.795	40.371.660	80.743.320	18,5654807				-	-	-100
12	42312201-010	Hilo para Sutura Acero	Unidad	ENVASE ESTERIL	79.397	132	264				-	-	-100	TRUSTEEL	INDIA	95.550	12.612.600	25.225.200	20,3445974				-	-	-100
13	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	Unidad	ENVASE ESTERIL	813	3.046.260	6.092.520				-	-	-100	WEGO	CHINA	819	2.494.886.940	4.989.773.880	0,73800738				-	-	-100
14	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	Unidad	ENVASE ESTERIL	1.350	420.000	840.000				-	-	-100	WEGO	CHINA	1.134	476.280.000	952.560.000	-16				-	-	-100
15	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	Unidad	ENVASE ESTERIL	1.350	576.000	1.152.000				-	-	-100	WEGO	CHINA	1.313	756.288.000	1.512.576.000	-2,74074074				-	-	-100
16	42272303-002	Mascara Laringea	Unidad	ENVASE ESTERIL	73.086	180	360				-	-	-100	WEGO	CHINA	131.250	23.625.000	47.250.000	79,5829571				-	-	-100
17	42295201-003	Hoja de dermatomo	Unidad	ENVASE ESTERIL	104.500	960	1.920				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
18	42294945-001	Esponja hemostatica quirurgica	Unidad	ENVASE ESTERIL	19.750	4.944	9.888				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
19	42203402-001	Cateter para Embolectomia	Unidad	ENVASE ESTERIL	524.667	72	144				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
20	42203402-001	Cateter para Embolectomia	Unidad	ENVASE ESTERIL	524.667	60	120				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
21	42142710-002	Tubo de drenaje pleural	Unidad	ENVASE ESTERIL	190.000	600	1.200				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100

C.P. Randy L. Salinas G.
Encargado

Dra. Angela Ferreira G.
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM con ID: 421523

								25. CEGA INDUSTRIAL S.A.								26. AO POTI S.A.						27. JML DIST. DE JOSE LOPEZ			
22	42142710-002	Tubo de drenaje pleural	Unidad	ENVASE ESTERIL	190.000	600	1.200				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
23	42142710-002	Tubo de drenaje pleural	Unidad	ENVASE ESTERIL	190.000	600	1.200				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
24	42295453-001	Frasco para drenaje	Unidad	ENVASE ESTERIL	240.000	1.800	3.600				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
25	42142710-002	Tubo de drenaje pleural	Unidad	ENVASE ESTERIL	80.000	1.200	2.400				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
26	42231609-002	Boton para gastrostomia percutanea	Unidad	ENVASE ESTERIL	1.973.333	300	600				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
27	42231609-002	Boton para gastrostomia percutanea	Unidad	ENVASE ESTERIL	2.105.000	300	600				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
28	42231609-001	Balon de recambio para gastrostomia	Unidad	ENVASE ESTERIL	1.401.875	300	600				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
29	42221501-001	Cateter epicutaneo	Unidad	ENVASE ESTERIL	450.000	567	1.134				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
30	42221501-001	Cateter epicutaneo	Unidad	ENVASE ESTERIL	500.000	225	450				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
31	42221501-001	Cateter epicutaneo	Unidad	ENVASE ESTERIL	1.350.000	1.107	2.214				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
32	42295517-001	Equipo Extensor	Unidad	ENVASE ESTERIL	12.833	846	1.692				-	-	-100	MEDCAPTAIN	CHINA	48.300	40.861.800	81.723.600	276,373412				-	-	-100
33	42271903-003	Tubo traqueal para intubacion bronquial	Unidad	ENVASE ESTERIL	236.000	90	180				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
34	42311506-001	Aposito hidrocoloide	Unidad	ENVASE ESTERIL	14.700	14.400	28.800				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
35	42311506-001	Aposito hidrocoloide	Unidad	ENVASE ESTERIL	14.700	24.600	49.200				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
36	42312201-010	Hilo para Sutura Acero	Unidad	ENVASE ESTERIL	79.397	432	864				-	-	-100	TRULENE	INDIA	95.550	41.277.600	82.555.200	20,3445974				-	-	-100
37	42312201-009	Hilo para Sutura Polipropileno	Unidad	ENVASE ESTERIL	40.133	1.020	2.040				-	-	-100	TRULENE	INDIA	87.150	88.893.000	177.786.000	117,152966				-	-	-100
38	42312201-009	Hilo para Sutura Polipropileno	Unidad	ENVASE ESTERIL	43.699	996	1.992				-	-	-100	TRULENE	INDIA	49.350	49.152.600	98.305.200	12,931646				-	-	-100
39	42312201-009	Hilo para Sutura Polipropileno	Unidad	ENVASE ESTERIL	31.760	960	1.920				-	-	-100	TRULENE	INDIA	50.400	48.384.000	96.768.000	58,6901763				-	-	-100
40	42312201-009	Hilo para Sutura Polipropileno	Unidad	ENVASE ESTERIL	36.860	960	1.920				-	-	-100	TRULENE	INDIA	44.100	42.336.000	84.672.000	19,6418882				-	-	-100
41	42312201-004	Hilo para sutura acido poliglicolico	Unidad	ENVASE ESTERIL	9.656	13.920	27.840				-	-	-100	TRUGLYDE	INDIA	14.175	197.316.000	394.632.000	46,7999171				-	-	-100

C.P. Fanny L. Linas G.
Responsable
U.O.A.A. - MSP y BS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Ana M. Panzel G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM con ID: 421523

								25. CEGA INDUSTRIAL S.A.									26. AO POTI S.A.						27. IML DIST. DE JOSE LOPEZ		
42	42312201-004	Hilo para sutura acido poliglicolico	Unidad	ENVASE ESTERIL	24.092	29.160	58.320				-	-	-100	TRUGLYDE	INDIA	20.237	590.110.920	1.180.221.840	-16,0011622				-	-	-100
43	42312201-004	Hilo para sutura acido poliglicolico	Unidad	ENVASE ESTERIL	26.702	86.400	172.800				-	-	-100	TRUGLYDE	INDIA	22.430	1.937.952.000	3.875.904.000	-15,9988016				-	-	-100
44	42312201-006	Hilo para sutura poliamida	Unidad	ENVASE ESTERIL	4.734	74.712	149.424				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
45	42312201-006	Hilo para sutura poliamida	Unidad	ENVASE ESTERIL	14.760	24.360	48.720				-	-	-100	TRULON	INDIA	12.398	302.015.280	604.030.560	-16,00271				-	-	-100
46	42312201-006	Hilo para sutura poliamida	Unidad	ENVASE ESTERIL	4.995	40.824	81.648				-	-	-100	TRULON	INDIA	9.450	385.786.800	771.573.600	89,1891892				-	-	-100
47	42312201-006	Hilo para sutura poliamida	Unidad	ENVASE ESTERIL	4.995	3.600	7.200				-	-	-100	TRULON	INDIA	8.925	32.130.000	64.260.000	78,6786787				-	-	-100
48	42312201-006	Hilo para sutura poliamida	Unidad	ENVASE ESTERIL	14.760	17.460	34.920				-	-	-100	TRULON	INDIA	12.398	216.469.080	432.938.160	-16,00271				-	-	-100
49	42312201-005	Hilo para sutura poliglactina	Unidad	ENVASE ESTERIL	29.547	1.800	3.600				-	-	-100	TRUSYNTH	INDIA	24.819	44.674.200	89.348.400	-16,0016245				-	-	-100
50	42312201-005	Hilo para sutura poliglactina	Unidad	ENVASE ESTERIL	32.954	3.120	6.240				-	-	-100	TRUSYNTH	INDIA	27.681	86.364.720	172.729.440	-16,0010924				-	-	-100
51	42312201-005	Hilo para sutura poliglactina	Unidad	ENVASE ESTERIL	30.759	2.520	5.040				-	-	-100	TRUSYNTH	INDIA	25.838	65.111.760	130.223.520	-15,9985695				-	-	-100
52	42272504-017	Circuito para maquina de anestesia	Unidad	ENVASE ESTERIL	44.500	5.184	10.368				-	-	-100	ARMSTRONG MEDICAL	REINO UNIDO	210.000	1.088.640.000	2.177.280.000	371,910112				-	-	-100
53	42272504-017	Circuito para maquina de anestesia	Unidad	ENVASE ESTERIL	44.500	3.240	6.480				-	-	-100	ARMSTRONG MEDICAL	REINO UNIDO	189.000	612.360.000	1.224.720.000	324,719101				-	-	-100
54	42272504-017	Circuito para maquina de anestesia	Unidad	ENVASE ESTERIL	44.500	1.125	2.250				-	-	-100	ARMSTRONG MEDICAL	REINO UNIDO	294.000	330.750.000	661.500.000	560,674157				-	-	-100
55	42294002-001	Espatula para patologia cervical	Unidad	ENVASE ESTERIL	146	456.570	913.140				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
56	42142710-002	Tubo de drenaje pleural	Unidad	ENVASE ESTERIL	18.623	900	1.800				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
57	42142710-002	Tubo de drenaje pleural	Unidad	ENVASE ESTERIL	18.623	480	960				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
58	42295507-001	Hilo de Kirshner	Unidad	UNIDAD	56.667	2.280	4.560				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
59	42295507-001	Hilo de Kirshner	Unidad	UNIDAD	56.667	2.280	4.560				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
60	42312301-001	Algodon hidrofilo	Unidad	PAQUETE	23.300	99.600	199.200				-	-	-100	MEDICAL SUPPLY	CHINA	19.572	1.949.371.200	3.898.742.400	-16				-	-	-100
61	42312301-002	Algodon laminado	Unidad	PAQUETE	3.276	10.680	21.360				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
62	42272011-001	Cateter de aspiracion	Unidad	ENVASE ESTERIL	82.341	5.520	11.040				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
63	42272011-001	Cateter de aspiracion	Unidad	ENVASE ESTERIL	82.341	16.320	32.640				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
64	42272011-001	Cateter de aspiracion	Unidad	ENVASE ESTERIL	82.341	7.200	14.400				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100

C.P. Fanny L. Salinas G.
Supervisora
U.C.M. - MSP y BS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Ana C. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
A.J. - DGAF - M.S.P. y B.S.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM con ID: 421523

								25. CEGA INDUSTRIAL S.A.									26. AO POTI S.A.						27. JML DIST. DE JOSE LOPEZ		
65	42272011-001	Cateter de aspiracion	Unidad	ENVASE ESTERIL	82.341	41.400	82.800				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
66	42142507-001	Cateter para puncion con alas	Unidad	ENVASE ESTERIL	453	60.000	120.000				-	-	-100	WEGO	CHINA	499	29.940.000	59.880.000	10,1545254				-	-	-100
67	42142507-001	Cateter para puncion con alas	Unidad	ENVASE ESTERIL	453	88.800	177.600				-	-	-100	WEGO	CHINA	499	44.311.200	88.622.400	10,1545254				-	-	-100
68	42142507-001	Cateter para puncion con alas	Unidad	ENVASE ESTERIL	453	186.000	372.000				-	-	-100	WEGO	CHINA	536	99.696.000	199.392.000	18,3222958				-	-	-100
69	42142507-001	Cateter para puncion con alas	Unidad	ENVASE ESTERIL	453	110.400	220.800				-	-	-100	WEGO	CHINA	546	60.278.400	120.556.800	20,5298013				-	-	-100
70	42281807-005	Cinta testigo para estufa calor seco	Unidad	ROLLO	25.535	4.680	9.360				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
71	42271708-003	Mascara para oxigeno pequeno	Unidad	ENVASE ESTERIL	6.556	14.400	28.800				-	-	-100	WEGO	CHINA	6.510	93.744.000	187.488.000	-0,70164735				-	-	-100
72	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	ENVASE ESTERIL	11.257	3.960	7.920				-	-	-100	MEDICAL SUPPLY	CHINA	9.456	37.445.760	74.891.520	-15,998934				-	-	-100
73	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	ENVASE ESTERIL	11.667	5.400	10.800				-	-	-100	MEDICAL SUPPLY	CHINA	9.800	52.920.000	105.840.000	-16,0023999				-	-	-100
74	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	ENVASE ESTERIL	12.250	6.000	12.000				-	-	-100	MEDICAL SUPPLY	CHINA	10.290	61.740.000	123.480.000	-16				-	-	-100
75	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	ENVASE ESTERIL	21.731	6.120	12.240				-	-	-100	MEDICAL SUPPLY	CHINA	18.254	111.714.480	223.428.960	-16,0001841				-	-	-100
76	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	ENVASE ESTERIL	21.731	5.040	10.080				-	-	-100	MEDICAL SUPPLY	CHINA	18.254	92.000.160	184.000.320	-16,0001841				-	-	-100
77	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	ENVASE ESTERIL	11.042	5.760	11.520				-	-	-100	MEDICAL SUPPLY	CHINA	9.275	53.424.000	106.848.000	-16,0025358				-	-	-100
78	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	ENVASE ESTERIL	10.563	3.480	6.960				-	-	-100	MEDICAL SUPPLY	CHINA	8.873	30.878.040	61.756.080	-15,9992426				-	-	-100
79	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	ENVASE ESTERIL	16.291	3.600	7.200				-	-	-100	MEDICAL SUPPLY	CHINA	13.684	49.262.400	98.524.800	-16,0027009				-	-	-100
80	42281807-001	Testigos de esterilización para autoclave	Unidad	PAQUETE	3.230	27.120	54.240				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
81	42272504-001	Bolsa de Anestesia	Unidad	UNIDAD	40.597	3.120	6.240				-	-	-100	ARMSTRONG MEDICAL	REINO UNIDO	36.120	112.694.400	225.388.800	-11,0279085				-	-	-100
82	42272504-001	Bolsa de Anestesia	Unidad	UNIDAD	10.000	1.800	3.600				-	-	-100	ARMSTRONG MEDICAL	REINO UNIDO	23.100	41.580.000	83.160.000	131				-	-	-100
83	42181501-001	Baja Lenguas	Unidad	UNIDAD	83	850.800	1.701.600				-	-	-100	MEDICAL SUPPLY	CHINA	126	107.200.800	214.401.600	51,8072289				-	-	-100
84	42312005-002	Campo adhesivo quirurgico	Unidad	ENVASE ESTERIL	56.833	21.600	43.200				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
85	42312005-002	Campo adhesivo quirurgico	Unidad	ENVASE ESTERIL	69.667	23.280	46.560				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100

C.P. Fanny L. Salinas G.
Supervisora
U.O.A. - MSP y BS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Ana M. T. Penzzi G.
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM con ID: 421523

								25. CEGA INDUSTRIAL S.A.						26. AO POTI S.A.						27. JML DIST. DE JOSE LOPEZ					
86	41123403-9998	Pico para trasferencia de liquidos estériles	Tonelada	ENVASE ESTERIL	4.400	600.000	1.200.000				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
87	42181503-002	Gel p/ Electrocardiógrafo	Unidad	FRASCO	19.377	14.700	29.400				-	-	-100	MEDICAL SUPPLY	CHINA	25.200	370.440.000	740.880.000	30,0510915				-	-	-100
88	42142402-006	Canula de Traqueostomia con balon	Unidad	ENVASE ESTERIL	263.089	2.790	5.580				-	-	-100	MEDICAL SUPPLY	CHINA	220.995	616.576.050	1.233.152.100	-15,9999088				-	-	-100
89	42142514-001	Aguja Raquidea	Unidad	ENVASE ESTERIL	20.915	6.600	13.200				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
90	42231701-001	Sonda nasogastrica pediatrico	Unidad	UNIDAD	75.000	13.274	26.547				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
91	42272306-001	Bolsa de reanimacion y mascara pediatrica	Unidad	ENVASE ESTERIL	372.500	2.265	4.530				-	-	-100				-	-	-100				-	-	-100
92	41103206-004	Detergente no ionico	Unidad	BIDON	600.129	3.360	6.720	ARDELI	NACIONAL	380.000	1.276.800.000	2.553.600.000	-37				-	-	-100				-	-	-100
																	14.868.098.274	29.736.196.548					130.134.000	260.268.000	

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angelica Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

C.P. Fanny [illegible]inas G.
Supervisora
U.C.P.A. - MSP y BS

ANEXO II

ANÁLISIS FINANCIERO Y EXPERIENCIA REQUERIDA

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

REF : **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"- AD REFERENDUM - I.D. N° 421.523**

ELABORADO POR: **C.P. FANNY SALINAS,** MIEMBRO
COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN N° 16/2023

FECHA : **03 DE JULIO DE 2023**

En el marco de la **LPN N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"- AD REFERENDUM - I.D. N° 421.523**, se presenta el **Informe de Capacidad Financiera y de Experiencia Requerida**, realizado conforme a las documentaciones presentadas por los siguientes oferentes:

1. **SCAVONE HNOS. S.A.**
2. **PROSALUD FARMA S.A.**
3. **AO POTI S.A.**
4. **TOP MEDICAL S.A.**
5. **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**
6. **JML DISTRIBUIDORA de JOSÉ MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ.**
7. **MEDICAL SUPPLY S.A.**
8. **ENDOTERAPIA S.R.L.**
9. **EL ÁLAMO S.A.**
10. **CEGA INDUSTRIAL S.A.**
11. **CODEX S.R.L.**
12. **DROGUEPAR S.A.**
13. **CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES.**
14. **DISTRIBUIDORA DIEST MEDICINAL S.R.L.**
15. **SALUMAX S.A.**
16. **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**
17. **J.C.M. PHARMA S.A.**
18. **ALL MED IMPORT - EXPORT de ANA BEATRIZ LEIVA ORUE**
19. **MLT PHARMA S.R.L.**
20. **NL PHARMA S.A.**
21. **BIOERIX S.A.**
22. **M & A MEDICAL S.A.**
23. **INDUFAR C.I.S.A.**
24. **GT SCIENTIFIC S.A.**
25. **CIRUMED de Luis Abbate**
26. **PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I.**
27. **BIOTENG S.A.**
28. **INTERLABO S.R.L.**
29. **EUROQUIMICA S.A.**

Al respecto, fueron objeto de estudio copias de Balance General y Estado de Resultados, de los años 2019, 2020 y 2021; así como los requisitos documentales de la experiencia requerida, en concordancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; arrojando los siguientes resultados:

1. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos documentales para este criterio:

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITO
A.	Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	R1
B.	Presentación del Formulario N° 106, año 2019 y 501 años 2020 y 2021 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.	R2
C.	Presentación del Formulario N° 104 año 2019 y 515 años 2020 y 2021 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	R3
D.	Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses	R4

El análisis realizado, según el criterio mencionado ha arrojado el siguiente resultado:

N°	OFERENTE	R1	R2	R3	R4
1	PROSALUD FARMA S.A.	FS 11/28	N/A	N/A	N/A
2	INFINITY INTERNACIONAL S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 594/2023	N/A	N/A	N/A
3	AO POTI S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 595/2023	N/A	N/A	N/A
4	TOP MEDICAL S.A.	FS 33/47	N/A	N/A	N/A
5	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 597/2023	N/A	N/A	N/A
6	JML DISTRIBUIDORA de JOSÉ MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ	FS 36/55	N/A	N/A	N/A
7	MEDICAL SUPPLY S.A.	FS 25/58	N/A	N/A	N/A
8	ENDOTERAPIA S.R.L.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 598/2023	N/A	N/A	N/A
9	EL ÁLAMO S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 599/2023	N/A	N/A	N/A
10	CEGA INDUSTRIAL S.A.	FS 18/26	N/A	N/A	N/A
11	CODEX S.R.L.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 601/2023	N/A	N/A	N/A
12	DROGUEPAR S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 602/2023	N/A	N/A	N/A
13	CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 866/2023	N/A	N/A	N/A
14	DISTRIBUIDORA DIEST MEDICINAL S.R.L.	FS 23/53	N/A	N/A	N/A
15	SALUMAX S.A.	Cumple según SIPE	N/A	N/A	N/A
16	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 605/2023	N/A	N/A	N/A
17	J.C.M. PHARMA S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 606/2023	N/A	N/A	N/A

C.P. [illegible] Galiñas G.
U.C. [illegible] y ES

18	ALL MED IMPORT - EXPORT de ANA BEATRIZ LEIVA ORUE	FS 16/40	N/A	N/A	N/A
19	MLT PHARMA S.R.L.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 607/2023	N/A	N/A	N/A
20	NL PHARMA S.A.	FS 22/45	N/A	N/A	N/A
21	BIOERIX S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 608/2023	N/A	N/A	N/A
22	M & A MEDICAL S.A.	FS 85/112	N/A	N/A	N/A
23	INDUFAR C.I.S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 609/2023	N/A	N/A	N/A
24	GT SCIENTIFIC S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 610/2023	N/A	N/A	N/A
25	CIRUMED de Luis Abbate	FS 22/44	N/A	N/A	N/A
26	PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I.	FS 27/45	N/A	N/A	N/A
27	BIOTENG S.A.	FS 11/25	N/A	N/A	N/A
28	INTERLABO S.R.L.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 613	N/A	N/A	N/A
29	EUROQUIMICA S.A.	FS 09/18	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación, procede al análisis de Ratios Financieros de las empresas oferentes, a fin de determinar si sus situaciones financieras cumplen con los índices establecidos, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, arrojando los siguientes resultados:

EMPRESA N° 1 - PROSALUD FARMA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	199.016.375.853	3,94	235.590.079.515	8,12	216.633.729.815	6,31	6,12	CUMPLE
	Pasivo Corriente	50.531.260.288		29.024.673.063		34.349.914.118			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	167.423.231.303	0,43	324.366.475.788	0,67	297.431.440.448	0,58	0,56	CUMPLE
	Activo Total	386.150.476.341		487.421.974.645		512.464.778.089			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	60.763.123.462	0,75	39.196.674.873	0,48	51.977.838.784	0,64	0,63	CUMPLE
	Capital	81.000.000.000		81.000.000.000		81.000.000.000			

C.P. Ronny L. Salinas G.
Supervisor
U.C.T.A. - MSP y BS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA N° 2 - INFINITY INTERNACIONAL S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	1.626.986.215	-	1.924.623.340	119,52	2.573.833.048	12,39	65,95	CUMPLE
	Pasivo Corriente	0		16.102.694		207.767.476			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	0	0,00	16.102.694	0,01	207.767.476	0,07	0,03	CUMPLE
	Activo Total	1.899.286.075		2.199.607.321		2.788.768.929			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	89.250.190	0,05	284.218.552	0,16	397.496.826	0,22	0,14	CUMPLE
	Capital	1.806.931.180		1.806.931.180		1.806.931.180			

Para el año 2019, el Índice de Liquidez fue promediado solo por 2 años 2020 y 2021, teniendo en cuenta que dicha empresa ha declarado cero (0), como Pasivo Corriente.

EMPRESA N° 3 - AO POTI S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	12.245.829.586	2,04	30.189.254.885	1,72	24.909.184.756	2,71	2,15	CUMPLE
	Pasivo Corriente	5.990.765.644		17.601.769.398		9.207.490.624			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	6.882.471.121	0,41	18.108.568.128	0,51	11.217.061.035	0,33	0,42	CUMPLE
	Activo Total	16.640.922.624		35.257.231.005		33.981.204.497			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	464.543.245	0,08	7.020.700.805	1,24	12.635.480.585	2,23	1,18	CUMPLE
	Capital	5.670.000.000		5.670.000.000		5.670.000.000			

EMPRESA N° 4 - TOP MEDICAL S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	992.998.714	-	2.549.840.532	0,71	3.330.495.794	6,50	3,61	CUMPLE
	Pasivo Corriente	0		3.569.918.356		512.603.263			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	0	0,00	3.569.918.356	0,75	426.663.840	0,08	0,28	CUMPLE
	Activo Total	992.998.714		4.742.605.238		5.291.078.364			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	-7.001.286	-0,01	142.203.760	0,14	13.041.260	0,01	0,05	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			

Para el año 2019, el Índice de Liquidez fue promediado solo por 2 años 2020 y 2021, teniendo en cuenta que dicha empresa ha declarado cero (0), como Pasivo Corriente.

C.P. Fanny L. Salinas G.
Supervisora
U.C.T.A. - MSP y BS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA N° 5 - BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	58.957.614.760	2,17	93.693.786.569	1,74	89.307.807.393	1,88	1,93	CUMPLE
	Pasivo Corriente	27.191.055.567		53.734.073.557		47.553.801.768			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	47.711.372.013	0,58	84.366.164.659	0,74	74.696.716.149	0,59	0,64	CUMPLE
	Activo Total	81.747.787.145		114.535.186.143		125.627.833.328			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	12.507.349.978	1,25	14.354.558.716	1,20	20.762.095.695	1,38	1,28	CUMPLE
	Capital	10.000.000.000		12.000.000.000		15.000.000.000			

EMPRESA N° 6 - JML DISTRIBUIDORA de JOSÉ MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	1.107.764.361	3,96	1.491.072.889	3,18	1.416.570.289	4,87	4,00	CUMPLE
	Pasivo Corriente	279.541.960		469.176.067		290.737.019			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	297.009.055	0,24	570.720.304	0,35	439.330.170	0,28	0,29	CUMPLE
	Activo Total	1.263.381.242		1.643.217.309		1.567.153.259			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	72.930.899	0,91	106.124.818	0,11	55.326.084	0,05	0,36	CUMPLE
	Capital	80.000.000		954.495.037		1.060.619.855			

EMPRESA N° 7 - MEDICAL SUPPLY S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	19.997.971.959	1,25	51.660.085.227	1,59	83.253.762.275	2,62	1,82	CUMPLE
	Pasivo Corriente	16.026.584.294		32.471.355.042		31.823.435.857			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	16.379.315.779	0,55	56.313.944.005	0,90	87.001.552.564	0,88	0,78	CUMPLE
	Activo Total	29.917.438.023		62.225.721.020		98.400.031.960			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	230.384.961	0,02	1.585.847.938	0,43	5.212.367.262	0,90	0,45	CUMPLE
	Capital	12.910.193.167		3.698.000.000		5.800.000.000			

C.P. Fanny L. Salinas G.
Supervisora
U.C.T.A. - MSP y BS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA N° 8 - ENDOTERAPIA S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	4.971.642.145	3,26	8.316.647.408	1,57	14.505.585.121	2,98	2,60	CUMPLE
	Pasivo Corriente	1.523.813.232		5.310.913.541		4.863.032.808			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	4.147.700.339	0,68	7.020.409.846	0,74	9.658.343.585	0,62	0,68	CUMPLE
	Activo Total	6.136.336.980		9.445.705.856		15.500.397.066			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	281.602.968	1,34	436.659.369	2,08	3.365.021.513	16,02	6,48	CUMPLE
	Capital	210.000.000		210.000.000		210.000.000			

EMPRESA N° 9 - EL ÁLAMO S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	70.625.289.136	4,18	84.023.906.213	3,16	78.518.859.702	3,50	3,61	CUMPLE
	Pasivo Corriente	16.912.425.313		26.565.977.399		22.449.514.942			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	17.431.859.385	0,20	29.685.813.016	0,32	22.449.514.942	0,26	0,26	CUMPLE
	Activo Total	87.154.011.929		92.852.193.950		87.728.608.136			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	16.759.112.535	3,35	1.948.828.644	0,39	2.494.356.109	0,04	1,26	CUMPLE
	Capital	5.000.000.000		5.000.000.000		58.841.428.278			

EMPRESA N° 10 - CEGA INDUSTRIAL S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	197.105.611	635,80	236.763.189	7,90	431.963.762	1,80	215,17	CUMPLE
	Pasivo Corriente	310.013		29.951.436		239.694.828			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	310.013	0,00	29.951.436	0,12	239.694.828	0,49	0,20	CUMPLE
	Activo Total	203.100.128		244.042.237		489.951.695			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	2.790.115	0,01	14.090.801	0,07	36.166.066	0,18	0,09	CUMPLE
	Capital	200.000.000		200.000.000		200.000.000			

C.P. Fanny L. Salinas G.
U.C.E.A. - MSP y BS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA N° 11 - CODEX S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	29.858.935.640	2,97	24.021.574.263	3,55	33.521.421.682	2,94	3,15	CUMPLE
	Pasivo Corriente	10.056.479.363		6.773.121.611		11.419.518.119			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	10.056.479.363	0,29	6.773.121.611	0,21	11.419.518.119	0,28	0,26	CUMPLE
	Activo Total	34.275.305.295		31.839.732.143		40.680.127.670			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	10.710.640.202	5,36	8.345.232.741	4,17	10.870.185.212	5,44	4,99	CUMPLE
	Capital	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000			

EMPRESA N° 12 - DROGUEPAR S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	4.321.048.810	3,88	3.594.465.275	3,30	19.776.298.761	1,51	2,90	CUMPLE
	Pasivo Corriente	1.114.070.875		1.089.246.208		13.090.950.300			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	1.114.070.875	0,16	1.681.874.752	0,32	13.090.950.300	0,62	0,37	CUMPLE
	Activo Total	7.174.778.646		5.175.013.394		21.075.360.338			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	175.884.814	0,09	743.309.327	0,37	4.316.943.711	2,16	0,87	CUMPLE
	Capital	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000			

EMPRESA N° 13 - CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES
EMPRESA INTEGRANTE - TROVATO C.I.S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	74.455.441.452	2,45	71.687.895.242	3,02	78.134.347.841	3,23	2,90	CUMPLE
	Pasivo Corriente	30.411.605.441		23.724.319.759		24.181.919.736			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	30.623.012.667	0,20	23.946.118.289	0,16	24.410.583.830	0,15	0,17	CUMPLE
	Activo Total	154.261.428.103		152.961.569.539		162.394.714.403			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	2.183.671.293	0,02	5.108.184.023	0,04	8.520.273.961	0,07	0,04	CUMPLE
	Capital	107.569.000.000		120.798.671.429		127.127.000.000			

C.P. Yanay L. Salinas G.
Supervisora
U.C.T.A. - MSP y BS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA INTEGRANTE - FALCON C.I.S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	18.006.406.900	4,98	22.103.627.426	3,52	30.710.613.164	2,55	3,68	CUMPLE
	Pasivo Corriente	3.618.326.785		6.275.520.513		12.031.818.331			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	3.618.326.785	0,20	6.275.520.513	0,28	12.031.818.331	0,39	0,29	CUMPLE
	Activo Total	18.416.916.581		22.512.544.401		30.930.694.755			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	1.035.265.361	0,10	1.319.543.298	0,09	2.528.759.909	0,17	0,12	CUMPLE
	Capital	10.000.000.000		14.500.000.000		14.500.000.000			

Para el Consorcio Soluciones Hospitalares, se ha analizado los Ratios Financieros a cada empresa que la integra: Trovato C.I.S.A. y Falcón C.I.S.A.

EMPRESA N° 14 - DISTRIBUIDORA DIEST MEDICINAL S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	12.826.039.243	58,54	13.374.300.221	152,35	14.127.695.025	393,97	201,62	CUMPLE
	Pasivo Corriente	219.102.287		87.787.618		35.859.572			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	219.102.287	0,02	357.787.618	0,03	834.239.361	0,06	0,03	CUMPLE
	Activo Total	13.040.014.224		13.375.571.049		14.128.737.104			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	548.920.091	0,07	187.027.919	0,02	276.714.312	0,02	0,04	CUMPLE
	Capital	8.370.000.000		8.370.000.000		12.638.000.000			

EMPRESA N° 15 - SALUMAX S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	21.404.480.451	6,28	21.977.640.354	4,75	24.517.100.477	4,24	5,09	CUMPLE
	Pasivo Corriente	3.409.506.409		4.625.070.588		5.782.291.177			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	7.409.506.409	0,20	11.525.070.588	0,27	13.759.767.138	0,29	0,25	CUMPLE
	Activo Total	37.022.804.794		43.085.198.611		47.582.087.214			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	3.942.147.809	0,20	2.597.946.638	0,13	2.950.814.053	0,11	0,14	CUMPLE
	Capital	20.000.000.000		20.000.000.000		28.000.000.000			

C.P. Fanny L. Salinas G.
D.C. Adm. Fin. y ES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA N° 16 - VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	386.067.972.231	3,38	442.848.422	2,99	478.016.968	5,13	3,83	CUMPLE
	Pasivo Corriente	114.286.063.520		148.159.109		93.165.883			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	133.786.063.520	0,27	210.705.136	0,33	210.753.246	0,29	0,30	CUMPLE
	Activo Total	501.142.937.852		634.735.271		733.851.412			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	39.258.041.410	0,19	65.673.261	0,20	102.068.030	0,26	0,21	CUMPLE
	Capital	210.000.000.000		336.000.000		390.000.000			

EMPRESA N° 17 - J.C.M. PHARMA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	10.575.973.882	10,16	15.652.889.938	11,67	15.166.090.983	7,56	9,79	CUMPLE
	Pasivo Corriente	1.041.405.477		1.341.819.441		2.006.706.627			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	2.646.742.460	0,18	4.960.765.467	0,24	4.306.706.627	0,20	0,21	CUMPLE
	Activo Total	14.957.366.182		20.358.054.381		21.543.451.904			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	1.284.586.399	0,17	3.217.331.932	0,42	2.578.733.543	0,33	0,31	CUMPLE
	Capital	7.700.000.000		7.700.000.000		7.700.000.000			

EMPRESA N° 18 - ALL MED IMPORT - EXPORT de ANA BEATRIZ LEIVA ORUE

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	1.932.069.496	466,41	3.158.809.071	581,88	3.093.738.716	557,93	535,41	CUMPLE
	Pasivo Corriente	4.142.390		5.428.654		5.545.039			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	4.164.481.525	0,48	4.879.623.134	0,51	3.894.158.488	0,41	0,47	CUMPLE
	Activo Total	8.605.103.510		9.560.149.878		9.396.562.625			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	280.105.888	0,09	239.904.759	0,07	821.877.393	0,23	0,13	CUMPLE
	Capital	3.046.728.132		3.326.834.020		3.566.738.779			

C.P. Fanny L. Salinas G.
Supervisora
U.C.M.A. - MSP y BS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA N° 19 - MLT PHARMA S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	4.730.965.920	2,92	9.324.310.873	3,20	9.324.555.052	2,04	2,72	CUMPLE
	Pasivo Corriente	1.618.056.272		2.909.537.649		4.561.325.887			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	2.263.080.273	0,47	9.923.864.922	1,05	4.561.325.887	0,41	0,64	CUMPLE
	Activo Total	4.816.359.333		9.469.238.235		11.117.951.608			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	1.446.034.137	144,60	1.337.094.253	0,50	741.246.397	0,28	48,46	CUMPLE
	Capital	10.000.000		2.665.000.000		2.665.000.000			

EMPRESA N° 20 - NL PHARMA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	7.876.767.530	1,49	9.152.460.450	1,42	23.285.809.651	1,77	1,56	CUMPLE
	Pasivo Corriente	5.270.286.743		6.441.688.068		13.170.966.965			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	5.270.286.743	0,59	6.441.688.068	0,63	13.170.966.965	0,55	0,59	CUMPLE
	Activo Total	8.885.019.223		10.235.049.820		23.959.767.213			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	281.966.520	0,14	169.697.808	0,08	6.672.363.430	3,34	1,19	CUMPLE
	Capital	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000			

EMPRESA N° 21 - BIOERIX S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	13.510.831.518	1,53	12.682.300.857	3,31	14.756.414.205	2,63	2,49	CUMPLE
	Pasivo Corriente	8.838.897.122		3.833.937.263		5.619.069.304			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	8.838.897.122	0,60	3.833.937.263	0,27	5.619.069.304	0,35	0,41	CUMPLE
	Activo Total	14.692.532.900		14.251.305.517		16.199.047.180			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	150.757.085	0,02	140.732.476	0,01	162.609.622	0,02	0,02	CUMPLE
	Capital	6.246.833.408		10.669.833.408		10.669.833.408			

C.P. Fanny L. Salinas G.
Supervisora
U.C.T.A. - MSP y BS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA N° 22 - M & A MEDICAL S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	1.230.770.027	-	5.512.346.765	11,94	2.172.613.682	10,02	10,98	CUMPLE
	Pasivo Corriente	0		461.834.340		216.798.837			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	0	0,00	1.274.918.942	0,20	1.100.814.264	0,36	0,19	CUMPLE
	Activo Total	1.310.287.225		6.379.207.228		3.090.295.393			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	-11.695.151	-0,06	-17.559.939	-0,09	35.803.926	0,18	0,01	CUMPLE
	Capital	200.000.000		200.000.000		200.000.000			

Para el año 2019, el Índice de Liquidez fue promediado solo por 2 años 2020 y 2021, teniendo en cuenta que dicha empresa ha declarado cero (0), como Pasivo Corriente.

EMPRESA N° 23 - INDUFAR C.I.S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	235.102.807.841	8,90	256.309.536.158	9,15	326.849.952.122	5,41	7,82	CUMPLE
	Pasivo Corriente	26.430.808.053		27.997.048.205		60.361.849.617			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	26.888.026.739	0,09	28.855.774.029	0,09	61.079.008.107	0,16	0,11	CUMPLE
	Activo Total	291.212.529.003		311.306.249.024		389.060.364.199			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	72.097.459.763	0,53	77.756.321.488	0,53	111.530.881.097	0,70	0,59	CUMPLE
	Capital	137.050.929.602		147.050.930.103		158.807.251.591			

EMPRESA N° 24 - GT SCIENTIFIC S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	86.825.196.029	1,52	98.201.857.047	1,84	117.306.281.803	2,68	2,01	CUMPLE
	Pasivo Corriente	57.265.090.728		53.280.536.158		43.769.530.733			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	57.265.090.728	0,49	53.280.536.158	0,41	43.769.530.733	0,27	0,39	CUMPLE
	Activo Total	116.235.599.962		130.851.310.984		164.036.399.991			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	12.038.412.340	1,47	22.036.757.315	2,69	46.896.094.432	0,71	1,62	CUMPLE
	Capital	8.200.000.000		8.200.000.000		66.085.521.627			

C.P. Nanny L. Salinas G.
Supervisora
U.C.R.A. - M. y B.S

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA N° 25 - CIRUMED de Luis Abbate

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	13.850.126.985	360,76	15.197.349.124	421,81	15.702.776.161	1.051,24	611,27	CUMPLE
	Pasivo Corriente	38.391.764		36.029.016		14.937.390			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	38.391.764	0,00	36.029.016	0,00	14.937.390	0,00	0,00	CUMPLE
	Activo Total	18.267.054.961		19.580.637.701		20.047.188.528			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	1.043.208.062	0,13	1.315.945.488	0,17	487.642.453	0,06	0,12	CUMPLE
	Capital	7.899.430.206		7.899.430.206		7.899.430.206			

EMPRESA N° 26 - PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	1.985.442.089	0,13	28.724.490.021	0,43	83.479.967.279	3,27	1,28	CUMPLE
	Pasivo Corriente	15.523.111.116		66.478.192.088		25.493.402.380			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	57.664.306.631	1,05	67.575.102.405	0,62	86.524.354.900	0,63	0,77	CUMPLE
	Activo Total	55.041.993.561		108.752.652.691		136.552.211.322			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	1.117.405.428	0,06	3.149.651.406	0,16	1.946.380.093	0,04	0,09	CUMPLE
	Capital	20.000.000.000		20.000.000.000		46.500.000.000			

EMPRESA N° 27 - BIOTENG S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	28.632.134.390	1,36	16.400.710.996	1,48	19.749.363.145	1,56	1,47	CUMPLE
	Pasivo Corriente	21.084.105.420		11.047.064.489		12.620.604.644			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	23.872.876.191	0,79	11.047.064.489	0,61	12.620.604.644	0,54	0,64	CUMPLE
	Activo Total	30.396.471.925		18.108.188.828		23.471.803.250			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	2.348.532.335	0,96	537.528.599	0,09	2.118.496.635	0,37	0,47	CUMPLE
	Capital	2.449.181.545		5.700.000.000		5.700.000.000			

C.P. Fanny L. Salinas G.
Supervisora
U.C.T.A. - MSP y BS

EMPRESA N° 28 - INTERLABO S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	11.345.834.511	6,96	9.573.464.188	4,85	9.929.546.254	7,26	6,36	CUMPLE
	Pasivo Corriente	1.630.882.750		1.974.858.664		1.367.191.295			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	1.630.882.750	0,13	1.974.858.664	0,18	1.367.191.295	0,12	0,14	CUMPLE
	Activo Total	12.868.637.018		11.094.031.959		11.575.976.546			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	2.681.559.225	0,41	-479.615.274	-0,05	1.035.131.358	0,12	0,16	CUMPLE
	Capital	6.560.000.000		9.000.000.000		9.000.000.000			

EMPRESA N° 29 - EUROQUIMICA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	121.474.637.572	3,40	129.488.644.992	3,30	103.062.794.374	5,32	4,01	CUMPLE
	Pasivo Corriente	35.714.260.087		39.270.375.246		19.357.676.827			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	56.026.132.348	0,43	93.755.044.506	0,67	44.503.321.906	0,38	0,50	CUMPLE
	Activo Total	128.876.293.166		140.008.434.432		116.848.120.087			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	27.850.927.631	1,86	10.035.952.106	0,33	27.097.072.011	0,90	1,03	CUMPLE
	Capital	15.000.000.000		30.000.000.000		30.000.000.000			

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Requisitos documentales para este criterio:

	REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITO
A.	Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	R1

El análisis realizado, según el criterio mencionado ha arrojado el siguiente resultado:

N°	OFERENTE	R1
1	PROSALUD FARMA S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 593/2023
2	INFINITY INTERNACIONAL S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 594/2023
3	AO POTI S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 595/2023

C.P. Fanny L. Salinas G.
U.C.T.A. - [illegible]

4	TOP MEDICAL S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 596/2023
5	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 597/2023
6	JML DISTRIBUIDORA de JOSÉ MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ	FS 56/61
7	MEDICAL SUPPLY S.A.	FS 59/99
8	ENDOTERAPIA S.R.L.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 598/2023
9	EL ÁLAMO S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 599/2023
10	**CEGA INDUSTRIAL S.A.**	**NO CUMPLE**
11	CODEX S.R.L.	FS 047/053
12	DROGUEPAR S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 602/2023
13	CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 602/2023
14	DISTRIBUIDORA DIEST MEDICINAL S.R.L.	FS 54/63
15	SALUMAX S.A.	FS 62/85
16	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	FS 52/77 Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 605
17	J.C.M. PHARMA S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 606/2023
18	ALL MED IMPORT - EXPORT de ANA BEATRIZ LEIVA ORUE	FS 41/49
19	MLT PHARMA S.R.L.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 607/2023
20	NL PHARMA S.A.	FS 47/55
21	BIOERIX S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 608/2023
22	M & A MEDICAL S.A.	FS 113/132
23	INDUFAR C.I.S.A.	FS 22/59
24	GT SCIENTIFIC S.A.	FS 20/46
25	CIRUMED de Luis Abbate	FS 45/55 Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 611/2023
26	PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I.	FS 46/85
27	BIOTENG S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 612
28	INTERLABO S.R.L.	FS 17/55
29	EUROQUIMICA S.A.	FS 19/26

La empresa Cega Industrial S.A. NO CUMPLE con la Experiencia Requerida, atendiendo que ha presentado copias de facturaciones que no corresponden al periodo exigido según el PBC, igualmente otras, que no detallan fecha de emisión del documento, razón por la cual, tampoco se han computado.

ÍNDICE DE CALIFICACIÓN:

Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE INSUMOS, con facturaciones de venta y/o contratos ejecutados por monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2019 - 2020 - 2021. Para el caso que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia podrá estar igualmente acreditada tanto por el titular del registro sanitario y/o por el fabricante del producto que se oferta.

El Comité de Evaluación procede a la elaboración del análisis de la experiencia requerida, con el objetivo de calificar la experiencia de los oferentes, necesaria para ejecutar contratos, arrojando el siguiente resultado:

C.P. Fanny L. Salinas G.
Supervisora
U.C.T.A. - MSP y BS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS Y/O FACTURACIONES	EXPERIENCIA REQUERIDA
PROSALUD FARMA S.A.	20.230.369.200	5.057.592.300	7.731.318.450	CUMPLE
INFINITY INTERNACIONAL S.A.	8.460.741.096	2.115.185.274	2.434.936.678	CUMPLE
AO POTI S.A.	29.736.196.548	7.434.049.137	9.940.000.000	CUMPLE
TOP MEDICAL S.A.	3.000.000.000	750.000.000	825.793.225	CUMPLE
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	2.654.400.000	663.600.000	2.986.291.297	CUMPLE
JML DISTRIBUIDORA de JOSÉ MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ	260.268.000	65.067.000	662.735.000	CUMPLE
MEDICAL SUPPLY S.A.	25.597.238.388	6.399.309.597	11.174.360.100	CUMPLE
ENDOTERAPIA S.R.L.	5.890.991.160	1.472.747.790	7.687.300.448	CUMPLE
EL ÁLAMO S.A.	9.539.609.100	2.384.902.275	3.162.659.020	CUMPLE
CEGA INDUSTRIAL S.A.	2.553.600.000	638.400.000	0	NO CUMPLE
CODEX S.R.L.	13.939.220.160	3.484.805.040	4.690.424.000	CUMPLE
DROGUEPAR S.A.	10.216.817.760	2.554.204.440	8.326.584.000	CUMPLE
CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	8.069.760.000	2.017.440.000	3.462.598.213	CUMPLE
DISTRIBUIDORA DIEST MEDICINAL S.R.L.	7.487.351.400	1.871.837.850	1.888.177.442	CUMPLE
SALUMAX S.A.	3.083.100.000	770.775.000	874.630.000	CUMPLE
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	25.547.068.752	6.386.767.188	12.878.761.905	CUMPLE
J.C.M. PHARMA S.A.	12.251.643.480	3.062.910.870	14.774.387.181	CUMPLE
ALL MED IMPORT - EXPORT de ANA BEATRIZ LEIVA ORUE	8.944.272.000	2.236.068.000	4.877.564.450	CUMPLE
MLT PHARMA S.R.L.	1.021.140.000	255.285.000	369.445.900	CUMPLE
NL PHARMA S.A.	2.352.000.000	588.000.000	1.843.700.600	CUMPLE
BIOERIX S.A.	5.520.194.376	1.380.048.594	1.484.070.280	CUMPLE
M & A MEDICAL S.A.	442.320.000	110.580.000	220.775.000	CUMPLE
INDUFAR C.I.S.A.	3.500.124.576	875.031.144	1.145.605.270	CUMPLE
GT SCIENTIFIC S.A.	1.995.840.000	498.960.000	2.361.919.443	CUMPLE
CIRUMED de Luis Abbate	5.394.180.000	1.348.545.000	2.278.716.000	CUMPLE
PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I.	4.713.744.480	1.178.436.120	2.068.906.215	CUMPLE
BIOTENG S.A.	19.850.521.680	4.962.630.420	5.752.462.268	CUMPLE
INTERLABO S.R.L.	2.847.204.000	711.801.000	972.360.100	CUMPLE
EUROQUIMICA S.A.	17.261.660.880	4.315.415.220	4.650.395.500	CUMPLE

Se remite el informe, para los fines pertinentes.

Atentamente.

C.P. Fanny L. Salinas G.
Supervisora
U.C.N.A. - MSPyBS

ANEXO III

ANÁLISIS DE CAPACIDAD TECNICA, EETT Y MUESTRAS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de abril del 2023 - 23 de junio del 2023

OFERENTE : BIOTENG S.A. PARTE 3: Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones. Asi como las muestras presentadas para todos los items ofertados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 64* *Catéter de aspiración*	*ITEM 65* *Catéter de aspiración*	*ITEM 89* *Aguja para anestesia raquidea*	*ITEM 92* *Detergente no ionico*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Catéter de succión 12 Fr. Con circuito cerrado. Libre de Látex. De PVC flexible, estéril, descartable. Con adaptación universal, puerto de lavado, manga transparente, buena resistencia y catéter milimetrado. x 50 cm, mínimos. Envase estéril individual	Catéter de succión 14 Fr. Con circuito cerrado. Libre de látex. De PVC flexible, estéril, descartable. Con adaptacion universal, puerto de lavado, manga transparente, buena resistencia y cateter milimetrado * 50 cm, minimo.	Aguja para anestesia espiral en pediatrica en "punta biselada" (Tipo Quincke) calibre 25 G, longitud 50-60 mm (3 1/2") de acero inoxidable. Pabellón plástico transparente, con introductor, mandril codificado por color, con marca indicando a localización del orificio distral. Envase estéril doble envoltorio individual	Biodegradable, con certificados de calidad del país de origen. bidon x 5 litros como minimo. Bidón de 5 litros como minimo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca. EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio: 60500*	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio: 60500*	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio: 23000*	*Marca: RIOZYME ECO* *Procedencia: BRASIL* *Precio: 450000*
MUESTRAS	*CUMPLE.*	*CUMPLE/ DDU.*	*CUMPLE*	CUMPLE/presenta certificado de calidad : CE
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica				
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A*
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Frete
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angela E. Panzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (B.P.A y D) EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (B.P.A y D) EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (B.P.A y D) EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (B.P.A y D) PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D)***
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registró Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA JIANGSU WEIKANG JIEJING MEDICAL APPARATUS CO LTD / EUROQUIMICA S.A /BIOTENG S.A***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA JIANGSU WEIKANG JIEJING MEDICAL APPARATUS CO LTD / EUROQUIMICA S.A /BIOTENG S.A***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA ZHEJIANG KINDLY MEDICAL DEVICES CO LTD / EUROQUIMICA S.A /BIOTENG S.A***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA RIOQUIMICA S.A / PROSALUD FARMA S.A /BIOTENG S.A***
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detaliar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Todos los documentos deben ser traducidos al español	***CUMPLE***	***CUMPLE***	***CUMPLE***	***CUMPLE***
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angela E. Penzzi G.
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de abril del 2023 - 23 de junio del 2023

OFERENTE : BIOTENG S.A. PARTE 2: Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones. Asi como las muestras presentadas para todos los items ofertados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 32* *Equipo Extensor*	*ITEM 34* *Apósito hidrocoloide*	*ITEM 35* *Apósito hidrocoloide*	*ITEM 62* *Catéter de aspiración*	*ITEM 63* *Catéter de aspiración*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Conector para linea intravenosa sin aguja, conector siliconado de 1 via con extension de 13 (+ - 5) cm para infusion libre de aguja sistema cerrado, libre de latex y componentes metalicos en su interior, con un cierre deslizable en la via, con conector proximal al paciente a rosca y punta cateter con protector, de pvc, transparente, Envase estéril individual	Apósito protector de carboximetil celulosa, 15x 20 cm (+ - 2). Oclusivo. Envase estéril individual. Envase estéril individual	Apósito de carboximetil celulosa + alginatos, de 15 cm x15 cm (+ - 2). Absorbente. Envase estéril individual	Catéter de succión 8 Fr. Con circuito cerrado. Libre de Látex. De PVC flexible, estéril, descartable. Con adaptación universal, puerto de lavado, manga transparente, buena resistencia y catéter milimetrado. x 50 cm, minimos. Envase estéril individual	**Catéter de succión 10 Fr. Con circuito cerrado.** Libre de Látex, De PVC flexible, estéril, descartable. Con adaptacion univevrsal, puerto de lavado, manga transparente, buena resistencia y catéter milimetrado. X 50 cm, minimos . Envase estéril individual
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio: 11500*	*Marca: CASEX* *Procedencia: BRASIL* *Precio: 18700*	*Marca: CASEX* *Procedencia: BRASIL* *Precio: 18700*	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio: 60500*	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio: 60500*
MUESTRAS	*CUMPLE*	*CUMPLE/DDJJ*	*CUMPLE*	*CUMPLE/ DDJJ*	*CUMPLE/ DDJJ*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica					
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A*
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzo G.
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	NO APLICA	CUMPLE NOTA RESPUESTA PRESENTA CONSTANCIA DE INICIO DE TRAMITE DE RENOVACION DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR DNVISA	CUMPLE NOTA RESPUESTA PRESENTA CONSTANCIA DE INICIO DE TRAMITE DE RENOVACION DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR DNVISA	NO APLICA	NO APLICA
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (B.P.A y D) EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (B.P.A y D) PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (B.P.A y D) PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (B.P.A y D) EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (B.P.A y D) EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	CUMPLE NOTA RESPUESTA ZHEJIANG KINDLY MEDICAL DEVICES CO LTD / EUROQUIMICA S.A / BIOTENG S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA CASEX INDUSTRIAS DE PLASTICOS E PRODUTOS MEDCIOS LTDA/ PROSALUD FARMA S.A /BIOTENG S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA CASEX INDUSTRIAS DE PLASTICOS E PRODUTOS MEDCIOS LTDA/ PROSALUD FARMA S.A /BIOTENG S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA JIANGSU WEIKANG JIEJING MEDICAL APPARATUS CO LTD / EUROQUIMICA S.A /BIOTENG S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA JIANGSU WEIKANG JIEJING MEDICAL APPARATUS CO LTD / EUROQUIMICA S.A /BIOTENG S.A
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Todos los documentos deben ser traducidos al español	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de abril del 2023 - 23 de junio del 2023

OFERENTE : BIOTENG S.A. PARTE 1: Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones. Asi como las muestras presentadas para todos los items ofertados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 2* *Prolongador de vía: Conector para línea intravenosa sin aguja.*	*ITEM 6* *Llave de 3 vias*	*ITEM 13* *Jeringa descartable con aguja*	*ITEM 14* *Jeringa descartable con aguja*	*ITEM 15* *Jeringa descartable con aguja*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Conector Siliconado de 2 vias, con conexión de 13 (+ - 5) cm para infusión libre de aguja, sistema cerrado, libre de latex y componentes metalicos en su interior (para evitar accidentes en estudios de Resonancia Magnética y otros), con cierres deslizables en cada una de las vias, con conector proximal a paciente a rosca y punta catéter con protector de PVC,a paciente a rosca y punta catéter con protector de PVC, transparente. Envase estéril individual	Plástico resistente, sin filtraciones. Pico fino. Conexión a rosca Envase estéril individual	Jeringa de 10 ml. Plástico, c/ aguja desmontable,21 G x 1 1/2 libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml. Envase estéril individual grado médico	Jeringa de 20 ml Plástico, c/ aguja desmontable, 21 g x 1 1/2libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada ml. Envase estéril individual grado médico	Jeringa de 20 ml. Plástico, c/ aguja desmontable, 21 g x 1 1/2libre de pirógenos, sin rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada ml. Envase estéril individual grado médico
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio: 7150*	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio: 1520*	*Marca: SR* *Procedencia: PARAGUAY* *Precio: 594*	*Marca: SR* *Procedencia: PARAGUAY* *Precio: 945*	*Marca: SR* *Procedencia: PARAGUAY* *Precio: 945*
MUESTRAS	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica					
Copia de la Resolucion de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A*
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angela Penzzi C.
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (B.P.A y D) EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (B.P.A y D) EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (B.P.A y D) SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A (B.P.F y C)	CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (B.P.A y D) SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A (B.P.F y C)	CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (B.P.A y D) SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A (B.P.F y C)
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	CUMPLE NOTA RESPUESTA ZHEJIANG KINDLY MEDICAL DEVICES CO LTD / EUROQUIMICA S.A /BIOTENG S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA ZHEJIANG KINDLY MEDICAL DEVICES CO LTD / EUROQUIMICA S.A /BIOTENG S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A / BIOTENG S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A / BIOTENG S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A / BIOTENG S.A
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Todos los documentos deben ser traducidos al español	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA

Dra. Angel E. Panzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DUC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de abril del 2023 - 23 de junio del 2023

OFERENTE : CEGA INDUSTRIAL S.A : NO Cumple con las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones; asi como la muestra presentada por los motivos abajo detallados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 92* *Detergente no ionico*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Biodegradable, con certificados de calidad del país de origen. bidon x 5 litros como minimo. Bidón de 5 litros como minimo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: ARDELI* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 380.000*
MUESTRAS	*NO CUMPLE. EN EL CERTIF.DE CALIDAD DEL PAIS DE ORIGEN PERESENTADO SE DESCRIBE COMO DETERGENTE IONICO.*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA GL VENTAS & SERVICIOS*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Panzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	***NO CUMPLE .NOTA RESPUESTA GL VENTAS & SERVICIOS (B.P.F y C) NO PRESENTA B.P.A y D (CEGA INDUSTRIAL S.A) - OFERENTE***
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	***NO APLICA***
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Todos los documentos deben ser traducidos al español	***CUMPLE***
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de marzo del 2023 - 23 de junio del 2023

OFERENTE : JML DISTRIBUIDORA : NO Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones; asi como las muestras presentadas por los motivos abajo detallados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 3* *Bolsa de papel con indicador quimico*	*ITEM 4* *Bolsa de papel con indicador quimico*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Fabricado con papel uso medicinal, doble sellado longitudinal, doble dobles termosellable y pegado en el fondo, bandas termosellables, indicador quimico para vapor - con fuelle; medidas de cómo minimo: 25 cm de ancho x 10 cm fuelle x 38 cm de largo. - Tamaño Grande Caja minimo x 100 unidades	Bolsa de papel para envoltorio de esterilización por autoclave,grado médico. Gramaje de 40 gr/m2 como minimo, 11 x 3x 19 cm. El ancho + el fuelle puede variar +- 3 cm y la altura +- 5 cm.Caja mínimo x 100 unidades
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: MEDSTERIL* *Procedencia: BRASIL* *Precio: 1535*	*Marca: MEDSTERIL* *Procedencia: BRASIL* *Precio: 335*
MUESTRAS	*NO CUMPLE. LA MUESTRA PRESENTA FILM PLASTICO,EN EL PBC SE SOLICITA QUE EL MATERIAL SEA PAPEL GRADO MEDICO EN SU TOTALIDAD*	*NO CUMPLE. LA MUESTRA PRESENTA FILM PLASTICO,EN EL PBC SE SOLICITA QUE EL MATERIAL SEA PAPEL GRADO MEDICO EN SU TOTALIDAD*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica		
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	*NO CUMPLE. NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*NO CUMPLE. NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA JML DISTRIBUIDORA (B.P.A y D)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA JML DISTRIBUIDORA (B.P.A y D)*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA INTERCAMBIO COMERCIAL LTDA/JML DISTRIBUIDORA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA INTERCAMBIO COMERCIAL LTDA/JML DISTRIBUIDORA*
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Todos los documentos deben ser traducidos al español	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de marzo del 2023 - 23 de junio del 2023

OFERENTE : BIOTEC DEL PARAGUAY S.A : Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones. Asi como las muestras presentadas para todos los items ofertados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 92* *Detergente no ionico*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Biodegradable, con certificados de calidad del pais de origen. bidon x 5 litros como minimo. Bidón de 5 litros como minimo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: WEINER (NOION)* *Procedencia: ARGENTINA* *Precio: 395000*
MUESTRAS	*CUMPLE. PRESENTA CERF.DE CALIDAD : WEINER LAB. ISO 9001:2000.ISO 14971.*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	*CUMPLE NOTA RESPUESTA(DIRECCION DE REGISTRO , HABILITACION Y CONTROL/ LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA)*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTEC DEL PARAGUAY S.A*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA WIENER LABORATORIOS S.A.I.C / BIOTEC DEL PARAGUAY S.A***
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Todos los documentos deben ser traducidos al español	***CUMPLE***
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***

Dra. Angeli E. Penzzi G.
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de marzo del 2023 - 23 de junio del 2023

OFERENTE : CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES: Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones. Asi como las muestras presentadas para todos los items ofertados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 60* *Algodón hidrófilo*	*ITEM 61* *Algodón laminado*	*ITEM 92* *Detergente no ionico*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	100% Algodón, blanco. Bajo tenor de impurezas, en zigzag. Paquete x 500 gr	Algodón laminado de **30 cm. 1,5 a 2 mt**. de longitud, bajo tenor de impurezas (blanco y sin particulas extrañas). Rollo	Biodegradable, con certificados de calidad del pais de origen. bidon x 5 litros como mínimo. Bidón de 5 litros como minimo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: CARICIA KU U* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 23000*	*Marca: CARICIA KU U* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 6000*	*Marca: PULOIL* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 500000*
MUESTRAS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	***CUMPLE. PRESENTA CERF, DE CALIDAD DEL PAIS DE ORIGEN TROVATO CISA***
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica			
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***CUMPLE. FOLIO 44: TROVATO CISA***	***CUMPLE. FOLIO 44: TROVATO CISA***	***CUMPLE. FOLIO 44: TROVATO CISA***
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***CUMPLE. FOLIO 46-47: PROIN CEI***	***CUMPLE. FOLIO 46-47: PROIN CEI***	***NO APLICA***
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	***CUMPLE. FOLIO 40: PROIN CEI***	***CUMPLE. FOLIO 36: PROIN CEI***	***CUMPLE. FOLIO 35: TROVATO CISA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli M. Penzzi G.
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE. FOLIO 42-43: BPA Y D: TROVATO CISA FOLIO 39: BPF Y C: PROIN SACI*	*CUMPLE. FOLIO 42-43: BPA Y D: TROVATO CISA FOLIO 39: BPF Y C: PROIN SACI*	*CUMPLE. FOLIO 42-43: BPA Y D: TROVATO CISA*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	*CUMPLE FOLIO 37 PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.E.e.I / CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES*	*CUMPLE FOLIO 37 PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.E.e.I / CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES*	*NO APLICA*
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Todos los documentos deben ser traducidos al español	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angela E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de marzo del 2023 - 23 de junio del 2023

OFERENTE : PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C e I : Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentadas para los items ofertados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 60* *Algodón hidrófilo*	*ITEM 61* *Algodón laminado*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	100% Algodón, blanco. Bajo tenor de impurezas, en zigzag. Paquete x 500 gr	Algodón laminado de 30 cm. 1,5 a 2 mt. de longitud, bajo tenor de impurezas (blanco y sin particulas extrañas). rollo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: ONDAS BLANCAS* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 23017*	*Marca: ONDAS BLANCAS* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 6028*
MUESTRAS	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica		
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE. FOLIO 86*	*CUMPLE. FOLIO 86*
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	*CUMPLE. FOLIO 87*	*CUMPLE. FOLIO 88*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE. FOLIO 89: BPF Y C/ Y BPA Y D: PROCESOS INDUSTRIALES SACI*	*CUMPLE. FOLIO 89: BPF Y C/ Y BPA Y D: PROCESOS INDUSTRIALES SACI*

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G.
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE. FOLIO 92***	***CUMPLE. FOLIO 93***
Todos los documentos deben ser traducidos al español	***CUMPLE***	***CUMPLE***
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	***CUMPLE. FOLIO 94***	***CUMPLE. FOLIO 94***

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angela E. Penzzi G.
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de marzo del 2023 - 23 de junio del 2023

OFERENTE : TOP MEDICAL S.A : Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentadas .

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 86* *Pico para transferencia de liquidos esteriles*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Punta perforante. Dispositivos auxiliares para uso de transferencia hacia el exterior de soluciones estériles . Con tapa protectora y como luer. Envase estéril individual
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: ENBRAMED* *Procedencia: BRASIL* *Precio: 2500*
MUESTRAS	**CUMPLE**
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE. FOLIO 56*
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	*CUMPLE. FOLIO 57-60*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE. FOLIO 53*

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Benzi
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	***CUMPLE. FOLIO 61-67. CREMER S.A / TOP MEDICAL S.A***
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE.FOLIO 68***
Todos los documentos deben ser traducidos al español	***CUMPLE***
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	***CUMPLE. FOLIO 69***

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angela E. Penzi S.
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de marzo del 2023 - 23 de junio del 2023

OFERENTE : M & A MEDICAL S.A : Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentadas .
OBS : LA FIRMA ABSA IMPORT PRESENTA AUTORIZACION DE TRANSFERENCIA, CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y CONSTANCIA DE RENOVACION DEL REGISTRO UNICO DE EMPRESA A FAVOR DE LA FIRMA M & A MEDICAL S.A, EXPEDIDA POR LA DNVS

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 58* *Hilo de Kirshner*	*ITEM 59* *Hilo de Kirshner*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Hilo de Kirschner N° 1,5, alambre maleable de acero inoxidable. Unidad	Hilo de Kirschner N° 1,8 alambre maleable de acero inoxidable. Unidad
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: VIGOR ORTHO* *Procedencia: INDIA* *Precio: 48500*	*Marca: VIGOR ORTHO* *Procedencia: INDIA* *Precio: 48500*
MUESTRAS	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica		
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE. FOLIO 136: ABSA IMPORT*	*CUMPLE. FOLIO 136: ABSA IMPORT*
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	*CUMPLE. FOLIO 153-194*	*CUMPLE. FOLIO 153-194*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE. FOLIO 137: BPA Y D: ABSA IMPORT*	*CUMPLE. FOLIO 137: BPA Y D: ABSA IMPORT*

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angel E. Benzi G.
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	***CUMPLE. FOLIO 142-152: VIGOR ORTHODE IMPLANTES E INSTRUMENTOS ORTOPEDICOS/ ABSA IMPORT DE M Y A MEDICAL***	***CUMPLE. FOLIO 142-152: VIGOR ORTHODE IMPLANTES E INSTRUMENTOS ORTOPEDICOS/ ABSA IMPORT DE M Y A MEDICAL***
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Todos los documentos deben ser traducidos al español	***CUMPLE***	***CUMPLE***
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	***CUMPLE. FOLIO 134***	***CUMPLE. FOLIO 134***

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Ana E. Benzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de marzo del 2023 - 23 de junio del 2023

OFERENTE : CIRUMED . PARTE 1 : Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentadas . EXCEPTO EL ITEM 58: por los motivos abajo detallados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 6 Llave de 3 vias*	*ITEM 17 Hoja de dermatomo*	*ITEM 58 Hilo de Kirshner*	*ITEM 59 Hilo de Kirshner*	*ITEM 64 Catéter de apiración*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Plástico resistente, sin filtraciones. Pico fino, Conexión a rosca Envase estéril individual	Bisturi para dermatomo Pequeño x 158 mm de largo x 19 mm de ancho con tres perforaciones.Envase estéril individual	Hilo de Kirschner N° 1,5, alambre maleable de acero inoxidable. Unidad	Hilo de Kirschner N° 1,8 alambre maleable de acero inoxidable. Unidad	Catéter de succión 12 Fr. Con circuito cerrado. Libre de Látex. De PVC flexible, estéril, descartable. Con adaptación universal, puerto de lavado, manga transparente, buena resistencia y catéter milimetrado. x 50 cm, minimos. Envase estéril individual
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: ABLE Procedencia: CHINA Precio: 1.980*	*Marca: PARAMOUNT Procedencia: INDIA Precio: 97.900*	*Marca: SIORA Procedencia: INDIA Precio: 49.500*	*Marca: SIORA Procedencia: INDIA Precio: 48.400*	*Marca: NC(NON CHANGE) Procedencia: TAIWAN/CHINA Precio: 85.800*
MUESTRAS	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*NO CUMPLE. LA MUESTRA PRESENTADA CORRESPONDE A 1,8 MM SE SOLICITA DE 1,5 MM*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica					
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE. FOLIO 56*	*CUMPLE. FOLIO 56*	*CUMPLE. FOLIO 56*	*CUMPLE. FOLIO 56*	*CUMPLE. FOLIO 56*
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angela E. Penzzi G.
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	*CUMPLE. FOLIO 62-63*	*CUMPLE. FOLIO 57*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPEL.FOLIO 58*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE. FOLIO 65: BPA Y D. CIRUMED*	*CUMPLE. FOLIO 65: BPA Y D. CIRUMED*	*CUMPLE. FOLIO 65: BPA Y D. CIRUMED*	*CUMPLE. FOLIO 65: BPA Y D. CIRUMED*	*CUMPLE. FOLIO 65: BPA Y D. CIRUMED*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA GUANGDONG BAIHE MEDICAL TECNOLOGY CO LTD/CIRUMED de Luis Abbate*	*CUMPLE. FOLIO 85-88: PARAMOUNT SURGIMED LIMITED/CIRUMED de Luis Abbate*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SIORA SURGICALS PRIVATE LIMITED/CIRUMED de Luis Abbate*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SIORA SURGICALS PRIVATE LIMITED/CIRUMED de Luis Abbate*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA NON-CHANGE ENTERPRISE CO. LTD/CIRUMED de Luis Abbate*
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Todos los documentos deben ser traducidos al español	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE. FOLIO 66*	*CUMPLE. FOLIO 66*	*CUMPLE. FOLIO 66*	*CUMPLE. FOLIO 66*	*CUMPLE. FOLIO 66*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angel E. Penzil G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de marzo del 2023 - 23 de junio del 2023

OFERENTE : CIRUMED . PARTE 2: Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentadas . EXCEPTO EL ITEM 58: por los motivos abajo detallados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 71* *Mascara para oxigeno pequeño*	*ITEM 81* *Bolsa de anestesia*	*ITEM 91* *Bolsa de reanimadión y mascara pediatrica*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Mascarilla de aire oxigeno en circuito abierto pequeña Mascara para oxigeno pequeño Mascarilla de aire-oxigeno en circuito abierto **Escolares**, de plástico atóxico,flexible,con tubo fino y adaptador universal. Con prolongador, longitud 1,5 mts como mínimo. Con elástico ajustable para sostén. **Con pico fijo. Envase estéril individual**	Bolsas respiratorias. Bolsa para anestesia **3 Lt.** de látex Natural y reusable. (Bolsas respiratorias)Unidad	Bolsa de renimación 500-600 ml autoinflable con valvula paciente,valvula de peep, valvula de admisión, valvula reservorio, con mascara pediatra transparente, anatomica siliconizada con tubo de conexión a oxigeno sin rosca. Con reservorio de oxigeno. Envase estéril individual
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	***Marca: NC(NON CHANGE)*** ***Procedencia: TAIWAN/CHINA*** ***Precio: 6.380***	***Marca: NC(NON CHANGE)*** ***Procedencia: TAIWAN/CHINA*** ***Precio: 42.900***	***Marca: NC(NON CHANGE)*** ***Procedencia: TAIWAN/CHINA*** ***Precio: 418.000***
MUESTRAS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica			
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***CUMPLE. FOLIO 56***	***CUMPLE. FOLIO 56***	***CUMPLE. FOLIO 56***
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	***CUMPLE. FOLIO 60***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***	***CUMPLE. FOLIO 59***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Ana E. Panizzi G.
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	***CUMPLE. FOLIO 65: BPA Y D. CIRUMED***	***CUMPLE. FOLIO 65: BPA Y D. CIRUMED***	***CUMPLE. FOLIO 65: BPA Y D. CIRUMED***
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA NON-CHANGE ENTERPRISE CO. LTD/CIRUMED de Luis Abbote***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA NON-CHANGE ENTERPRISE CO. LTD/CIRUMED de Luis Abbote***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA NON-CHANGE ENTERPRISE CO. LTD/CIRUMED de Luis Abbote***
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Todos los documentos deben ser traducidos al español	***CUMPLE***	***CUMPLE***	***CUMPLE***
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	***CUMPLE. FOLIO 66***	***CUMPLE. FOLIO 66***	***CUMPLE. FOLIO 66***

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzani C.
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de marzo del 2023 - 23 de junio del 2023

***OFERENTE** : EUROQUIMICA S.A . PARTE 1: Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentadas para todos los items ofertados.*

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 1* *Sonda transpilórica*	*ITEM 13* *Jeringa descartable con aguja*	*ITEM 14* *Jeringa descartable con aguja*	*ITEM 15* *Jeringa descartable con aguja*	*ITEM 34* *Apósito hidrocoloide*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	14 Fr. Con lastre y mandril, para alimentación enteral (Nasoyeyunal)libre de latex y PVC, longitud 100 cm mínimo, con mandril semi rígido atraumático, radiopaco, marcada de20,30, 40 y 50 cm. del extremo distal. Con punta de tungsteno. Envase estéril individual	Jeringa de 10 ml. Plástico, c/ aguja desmontable,21 G x 1 1/2 libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml. Envase estéril individual grado médico	Jeringa de 20 ml. Plástico, c/ aguja desmontable, 21 g x 1 1/2libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada ml. Envase estéril individual grado médico	Jeringa de 20 ml. Plástico, c/ aguja desmontable, 21 g x 1 1/2libre de pirógenos, sin rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada ml. Envase estéril individual grado médico	Apósito protector de carboximetil celulosa. 15x 20 cm (+ - 2). Oclusivo. Envase estéril individual. Envase estéril individual
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: NUTRICAIR* *Procedencia: FRANCIA* *Precio: 165.000*	*Marca:SR* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 594*	*Marca:SR* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 940*	*Marca:SR* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 940*	*Marca:CASEX* *Procedencia: BRASIL* *Precio:18.500*
MUESTRAS	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE/DDJJ*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica					
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli Penzzi G.
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D) PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D) SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A (B.P.F y C)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D) SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A (B.P.F y C)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D) SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A (B.P.F y C)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D) PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D)*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA CAIR LGL / PROSALUD FARMA S.A /EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A / EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A / EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A / EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA CASEX INDUSTRIAS DE PLASTICOS E PRODUTOS LTDA / PROSALUD FARMA S.A /EUROQUIMICA S.A*
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Todos los documentos deben ser traducidos al español	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G.
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de marzo del 2023 - 23 de junio del 2023

OFERENTE : EUROQUIMICASA. PARTE 2: Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentadas para todos los items ofertados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 35* *Apósito hidrocoloide*	*ITEM 66* *Cateter para puncion con alas*	*ITEM 67* *Cateter para puncion con alas*	*ITEM 68* *Cateter para puncion con alas*	*ITEM 69* *Cateter para puncion con alas*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Apósito de carboximetil celulosa + alginatos, de 15 cm x15 cm (+ -2). Absorbente. Envase estéril individual	Cateter venoso periferico N° 19, con alas (mariposita), descartable, c/ prolongador de 30 cm minimo, agujas tribiceladas.Envase estéril individual	Cateter venoso periferico N° 21, con alas (mariposita), descartable, c/ prolongador de 30 cm minimo, agujas tribiceladas.Envase estéril individual	Cateter venoso periferico N° 23, con alas (mariposita), descartable, c/ prolongador de 30 cm minimo, agujas tribiceladas.Envase estéril individual	Cateter venoso periferico N° 25, con alas (mariposita), descartable, c/ prolongador de 30 cm minimo, agujas tribiceladas. Envase estéril individual
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca:CASEX* *Procedencia: BRASIL* *Precio:18.500*	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio: 660*	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio: 660*	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio: 660*	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio: 660*
MUESTRAS	*CUMPLE*	*CUMPLE/DDJJ*	*CUMPLE*	*CUMPLE/DDJJ*	*CUMPLE/DDJJ*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica					
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	*NO APLICA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Ancel E. Penzzi G. Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes Comite de Evaluación DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo Comite de Evaluación DGGIES - MSPBS

En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D) PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	CUMPLE NOTA RESPUESTA CASEX INDUSTRIAS DE PLASTICOS E PRODUTOS LTDA / PROSALUD FARMA S.A /EUROQUIMICA S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA ZHEJIANG KINDLY MEDICAL DEVICES CO LTD / ANHUI EASTMARK INT 'L CO LTD /EUROQUIMICA S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA ZHEJIANG KINDLY MEDICAL DEVICES CO LTD / ANHUI EASTMARK INT 'L CO LTD /EUROQUIMICA S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA ZHEJIANG KINDLY MEDICAL DEVICES CO LTD / ANHUI EASTMARK INT 'L CO LTD /EUROQUIMICA S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA ZHEJIANG KINDLY MEDICAL DEVICES CO LTD / ANHUI EASTMARK INT 'L CO LTD /EUROQUIMICA S.A
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Todos los documentos deben ser traducidos al español	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA

Dra. Angel... Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15

Designacion: 09 de febrero del 2023

SIMESE N°: 163721/22

Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023

Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de marzo del 2023 - 23 de junio del 2023

***OFERENTE** : EUROQUIMICA S.A .PARTE 3. Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentadas para todos los items ofertados.*

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 71* *Mascara para oxigeno pequeño*	*ITEM 86* *Pico para transferencia de liquidos esteriles*	*ITEM 88* *Cánula para traqueostomía c/balón*	*ITEM 92* *Detergente no ionico*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Mascarilla de aire oxigeno en circuito abierto pequeña. Mascara para oxigeno pequeño Mascarilla de aire-oxigeno en circuito abierto Escolares, de plástico atóxico,flexible,con tubo fino y adaptador universal. Con prolongador, longitud 1,5 mts como mínimo. Con elástico ajustable para sostén. Con pico fijo. Envase estéril individual	Punta perforante. Dispositivos auxiliares para uso de transferencia hacia el exterior de soluciones estériles . Con tapa protectora y como luer.Envase estéril individual	N° 7,5 de PVC, con mandril y balón. Adulto. Envase estéril individual	Biodegradable, con certificados de calidad del país de origen. bidon x 5 litros como minimo. Bidón de 5 litros como minimo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio: 6.600*	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio: 5.000*	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio: 66.000*	*Marca: RIOZYME ECO* *Procedencia: BRASIL* *Precio: 385.000*
MUESTRAS	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE. PRESENTA CERTIF. DE CALIDAD DE RIOQUIMICA S.A ISO 9001:2015. ISO 13485:2016*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica				
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Ange E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D) PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D)
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	CUMPLE NOTA RESPUESTA JIANGSU WEIKANG JIEJING MEDICAL APPARATUS CO LTD / ANHUI EASTMARK INT'L TRADING CO LTD / EUROQUIMICA S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA ZHEJIANG KINDLY MEDICAL DEVICES CO LTD / ANHUI EASTMARK INT 'L CO LTD /EUROQUIMICA S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA WELL LEAD MEDICAL CO LTD / ANHUI EASTMARK INT'L TRADING CO LTD / EUROQUIMICA S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA RIOQUIMICA S.A / PROSALUD FARMA S.A / EUROQUIMICA S.A
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Todos los documentos deben ser traducidos al español	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA

Dra. Angel E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de marzo del 2023 - 23 de junio del 2023

***OFERENTE** : BIOERIX . PARTE 1: Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentadas para todos los items ofertados.*

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 2* *Prolongador de vía: Conector para linea intravenosa sin aguja*	*ITEM 16* *Mascara Laringea*	*ITEM 33* *Tubo traqueal para intubacion bronquial*	*ITEM 71* *Mascara para oxigeno pequeño*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Conector Siliconado de 2 vias, con conexión de 13 (+ - 5) cm para infusión libre de aguja, sistema cerrado, libre de latex y componentes metalicos en su interior (para evitar accidentes en estudios de Resonancia Magnética y otros), con cierres deslizables en cada una de las vias, con conector proximal a paciente a rosca y punta catéter con protector de PVC,a paciente a rosca y punta catéter con protector de PVC, transparente. Envase estéril individual	Mascarilla laríngea Nº 3. Para niños de 30-50 Kg. Eliptica que tiene un reborde exterior insuflable, con canula de silicona de 20 cm, con adaptador, barra de apertura, tubos, válvula y de 20 cm, con adaptador, barra de apertura, tubos, válvula y balón indicador, descartable. Envase estéril individual	Tubos bronquiales 37 Fr.IZQUIERDO. Tubo bronquial. PVC doble lumen para intubación selectiva. Punta atraumática. Envase estéril individual	Mascarilla de aire oxigeno en circuito abierto pequeña. Mascara para oxigeno pequeño Mascarilla de aire-oxigeno en circuito abierto Escolares, de plástico atóxico,flexible,con tubo fino y adaptador universal. Con prolongador, longitud 1,5 mts como minimo. Con elástico ajustable para sostén. Con pico fijo. Envase estéril individual
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: POLIFIX* *Procedencia: REINO UNIDO/EEUU/CHINA* *Precio: 113.100*	*Marca: POLIFIX* *Procedencia: BRASIL* *Precio: 113.100*	*Marca:ELECTROPLAST* *Procedencia: URUGUAY* *Precio: 417.056*	*Marca:ELECTROPLAST* *Procedencia: URUGUAY* *Precio: 13.289*
MUESTRAS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica				
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOERIX S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOERIX S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOERIX S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOERIX S.A*
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Angell F. Penzzi G. Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS

En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOERIX S.A (B.P.A y D)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOERIX S.A (B.P.A y D)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOERIX S.A (B.P.A y D)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOERIX S.A (B.P.A y D)*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA LABORATORIOS B.BRAUN S.A / B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A / BIOERIX S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SMITHS MEDICAL INTERNATIONAL LIMITED / BIOERIX S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA ELECTROPLAST S.A / BIOERIX S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA ELECTROPLAST S.A / BIOERIX S.A*
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Todos los documentos deben ser traducidos al español	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*

Dra. Ana E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de marzo del 2023 - 23 de junio del 2023

OFERENTE : BIOERIX. PARTE 2: Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentadas para todos los items ofertados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 86* *Pico para transferencia de liquidos esteriles*	*ITEM 88* *Cánula para traqueostomía c/balón*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Punta perforante. Dispositivos auxiliares para uso de transferencia hacia el exterior de soluciones estériles . Con tapa protectora y como luer.Envase estèril individual	N° 7,5 de PVC, con mandril y balón. Adulto. Envase estèril individual
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	***Marca: TRANSOFIX*** ***Procedencia: BRASIL*** ***Precio: 3.690***	***Marca: ELECTROPLAST*** ***Procedencia: URUGUAY*** ***Precio: 89.718***
MUESTRAS	**CUMPLE**	**CUMPLE/DDJJ**
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica		
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOERIX S.A***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOERIX S.A***
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A***	***NO APLICA***
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	***NO APLICA***	***NO APLICA***
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	***NO APLICA***	***NO APLICA***

Dra. Ancel E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOERIX S.A (B.P.A y D)***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOERIX S.A (B.P.A y D)***
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA LABORATORIOS B.BRAUN S.A / B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A / BIOERIX S.A***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA ELECTROPLAST S.A / BIOERIX S.A***
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Todos los documentos deben ser traducidos al español	***CUMPLE***	***CUMPLE***
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***

Dra. Angela E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fret
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de marzo del 2023 - 23 de junio del 2023

OFERENTE : G.T SCIENTIFIC: NO Cumple con las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones POR LOS MOTIVOS ABAJO DETALLADOS.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 92* *Detergente no ionico*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	**Biodegradable, con certificados de calidad del pais de origen. bidon x 5 litros como minimo. Bidón de 5 litros como minimo**
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca :Alfa Aesar - Thermo Scientific* *Procedencia: Francia / Italia /Alemania/USA* *Precio: 297.000*
MUESTRAS	*CUMPLE. PRESENTA CERF. DE CALIDAD THERMO FISHER SCIENTIFIC CHEMICALS INC. ISO 14001: 2015*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	**CUMPLE FOLIO 17 -19**
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	**NO APLICA**
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	**NO APLICA**
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	**NO CUMPLE. EL PRODUCTO SOLICITADO DEBE CONTAR CON ALGUN REGISTRO SANITARIO YA SEA DE LABORATORIO CENTRAL CON DISPOSITIVO ANALITICO Y POR LA DNVS COMO DISPOSITIVO MEDICO. SE ANEXA CORREO ELECTRONICO DE LA CONSULTA REALIZADA A DNVS.**
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	**NO APLICA**

Dra. Angela E. Penzi G.
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	**NO APLICA**
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	***CUMPLE FOLIO 9*** ***(B.P.A Y D)*** ***G.T SCIENTIIC S.A/ DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A*** ***FOLIO 10*** ***SOLICITAR EL CERTIFICADO DE INICIO DE TRAMITE***
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***CUMPPLE FOLIO 11-15 ENTRE G.T SCIENTIFIC S.A Y LA POLICLINICA.*** ***SOLICITAR EL CERTIFICADO DE INICIO DE TRAMITE***
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA*** ***CARLO ERBA REAGENTS / GT SCIENTIFIC S.A***
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Todos los documentos deben ser traducidos al español	***CUMPLE***
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***

Dra. Angela E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de marzo del 2023 - 23 de junio del 2023

OFERENTE : PROSALUD S.A . PARTE 1: Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentadas . EXCEPTO EL ITEM 2: por los motivos abajo detallados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 2 Prolongador de vía: Conector para linea intravenosa sin aguja.*	*ITEM 3 Bolsa de papel con indicador quimico*	*ITEM 4 Bolsa de papel con indicador químico*	*ITEM 6 Llave de 3 vias*	*ITEM 9 Hilo para sutura de poliamida*	*ITEM 13 Jeringa descartable con aguja*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Conector Siliconado de 2 vias, con conexión de 13 (+ - 5) cm para infusión libre de aguja, sistema cerrado, libre de latex y componentes metalicos en su interior (para evitar accidentes en estudios de Resonancia Magnética y otros), con cierres deslizables en cada una de las vias, con conector proximal a paciente a rosca y punta catéter con protector de PVC,a paciente a rosca y punta catéter con protector de PVC, transparente. Envase estéril individual	Fabricado con papel uso medicinal, doble sellado longitudinal, doble dobles termosellable y pegado en el fondo, bandas termosellables, indicador quimico para vapor - con fuelle; medidas de cómo mínimo: 25 cm de ancho x 10 cm fuelle x 38 cm de largo. - Tamaño Grande Caja mínimo x 100 unidades	Bolsa de papel para envoltorio de esterilización por autoclave,grado médico. Gramaje de 40 gr/m2 como mínimo, 11 x 3x 19 cm. El ancho + el fuelle puede variar +- 3 cm y la altura +- 5 cm.Caja mínimo x 100 unidades	Plástico resistente, sin filtraciones. Pico fino. Conexión a rosca Envase estéril individual	Hilo para sutura de Nylon N° 3-0 con aguja traumática de acero inoxidable. 1/2 circulo 20-26 mm. Los extremos de unión de las agujas e hilos deben estar fuertemente adheridos. Envase estéril individual	Jeringa de 10 ml. Plástico, c/ aguja desmontable,21 G x 1 1/2 libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml. Envase estéril individual grado médico
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: EASTMARK Procedencia: CHINA Precio:6930*	*Marca: YIPAK Procedencia: CHINA Precio:1650*	*Marca: YIPAK Procedencia: CHINA Precio:440*	*Marca: EASTMARK Procedencia: CHINA Precio:1500*	*Marca: D-TEK Procedencia: CHIPRE Precio:4290*	*Marca: SR Procedencia: PARAGUAY Precio:935*
MUESTRAS	*NO CUMPLE. NO PRESENTA MUESTRA*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica						
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*NO APLICA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A*

Dra. Ana E. Panzel G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA	CUMPLE NOTA RESPUESTA PRESENTA CONSTANCIA DE INICIO DE TRAMITE DE RENOVACION DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR DNVISA	CUMPLE NOTA RESPUESTA PRESENTA CONSTANCIA DE INICIO DE TRAMITE DE RENOVACION DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR DNVISA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D) EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D) SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A (B.P. F y C)
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA	CUMPLE NOTA RESPUESTA ANQING YIPAK PACKAGING MATERIAL CO LTD / PROSALUD FARMA S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA ANQING YIPAK PACKAGING MATERIAL CO LTD / PROSALUD FARMA S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA ZHEJIANG KINDLY MEDICAL DEVICES CO LTD/ EUROQUIMICA S.A /PROSALUD FARMA S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA DEMOPHORIUS LIMITED / PROSALUD FARMA S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A / PROSALUD FARMA S.A
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Todos los documentos deben ser traducidos al español	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	CUMPLE. FOLIO 30	CUMPLE. FOLIO 30	CUMPLE. FOLIO 30	CUMPLE. FOLIO 30	CUMPLE. FOLIO 30	CUMPLE. FOLIO 30

Dra. Angel E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de marzo del 2023 - 23 de junio del 2023

OFERENTE : PROSALUD S.A . PARTE 2: Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentadas . EXCEPTO EL ITEM 2: por los motivos abajo detallados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 14 Jeringa descartable con aguja*	*ITEM 15 Jeringa descartable con aguja*	*ITEM 32 Equipo Extensor*	*ITEM 33 Tubo traqueal para intubacion bronquial*	*ITEM 44 HILO PARA SUTURA DE POLIAMIDA*	*ITEM 62 Catéter de apiración*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Jeringa de 20 ml. Plástico, c/ aguja desmontable, 21 g x 1 1/2libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada ml. Envase estéril individual grado médico	Jeringa de 20 ml. Plástico, c/ aguja desmontable, 21 g x 1 1/2libre de pirógenos, sin rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada ml. Envase estéril individual grado médico	Conector para linea intravenosa sin aguja. conector siliconado de 1 via con extension de 13 (+ - 5) cm para infusion libre de aguja sistema cerrado, libre de latex y componentes metalicos en su interior, con un cierre deslizable en la via, con conector proximal al paciente a rosca y punta cateter con protector, de pvc, transparente. Envase estéril individual	Tubos bronquiales 37 Fr.IZQUIERDO. Tubo bronquial. PVC doble lumen para intubación selectiva. Punta atraumática. Envase estéril individual	HILO PARA SUTURA DE NYLON (POLIAMIDA) N° 1 con aguja traumática de acero inoxidable. 1/2 circulo 20-26 mm (+ -4). Los extremos de unión de las agujas e hilos deben estar fuertemente adheridos. Envase estéril individual	Catéter de succión 8 Fr. Con circuito cerrado. Libre de Látex. De PVC flexible, estéril, descartable. Con adaptación universal, puerto de lavado, manga transparente, buena resistencia y catéter milimetrado. x 50 cm, mínimos. Envase estéril individual
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: SR Procedencia: PARAGUAY Precio:935*	*Marca: SR Procedencia: PARAGUAY Precio:935*	*Marca: EASTMARK Procedencia: CHINA Precio:11000*	*Marca: FORNIA Procedencia: CHINA Precio:385000*	*Marca:D- TEK Procedencia: CHIPRE Precio:4290*	*Marca: EASTMARK Procedencia: CHINA Precio:59400*
MUESTRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE/ DDJJ	CUMPLE/ DDJJ
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica						
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*
Si la oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Dispositivo Médico, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angela E. Panzi G.
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos y/o Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	NO APLICA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al momento de la entrega en el parque sanitario asignado, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE NOTA RESPUESTA PRESENTA CONSTANCIA DE INICIO DE TRAMITE DE RENOVACION DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR DNVISA	NO APLICA	NO APLICA
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D) SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A (B.P. F y C)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D) SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A (B.P. F y C)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D) EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A (B.P.A y D) EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A / PROSALUD FARMA S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A / PROSALUD FARMA S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA ZHEJIANG KINDLY MEDICAL DEVICES CO LTD/ EUROQUIMICA S,A /PROSALUD FARMA S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA ROYAL FORNIA MEDICAL EQUIPMENT CO LTD/PROSALUD FARMA S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA DEMOPHORIUS LIMITED / PROSALUD FARMA S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA JIANGSU WEIKANG JIEJING MEDICAL APPARATUS CO LTD / EUROQUIMICA S.A/ PROSALUD FARMA S.A
Planilla de Datos Garantizados del item ofertado en la que deberá detallar de todos los datos y especificaciones tecnicas del producto ofertado, presentacion , embalaje conforme al modelo adjunto.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Todos los documentos deben ser traducidos al español	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	CUMPLE. FOLIO 30	CUMPLE. FOLIO 30	CUMPLE. FOLIO 30	CUMPLE. FOLIO 30	CUMPLE. FOLIO 30	CUMPLE. FOLIO 30

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzi G.
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LPN Nº 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS Y DE ALTA ROTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MSPYBS"-AD REFERENDUM. Convocatoria de la Licitación 421523

ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Contrato Abierto. Plurianual. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: martes, 11 de abril de 2023 - 09:15
Designacion: 09 de febrero del 2023
SIMESE N°: 163721/22
Memorando DOC-DLIC N°: 121/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 25 de marzo del 2023 - 23 de junio del 2023

***OFERENTE** : PROSALUD S.A . PARTE 3: Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentadas .*
EXCEPTO EL ITEM 2: por los motivos abajo detallados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 63* *Catéter de apiración*	*ITEM 64* *Catéter de apiración*	*ITEM 65* *Catéter de apiración*	*ITEM 80* *Testigos de esterilización para autoclave*	*ITEM 89* *Aguja para anestesia raquídea*	*ITEM 92* *Detergente no ionico*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	**Catéter de succión 10 Fr. Con circuito cerrado**. Libre de Látex, De PVC flexible, estéril, descartable. Con adaptacion univevrsal, puerto de lavado, manga transparente, buena resistencia y catéter milimetrado. X 50 cm, minimos . Envase estéril individual	Catéter de succión 12 Fr. Con circuito cerrado. Libre de Látex. De PVC flexible, estéril, descartable. Con adaptación universal, puerto de lavado, manga transparente, buena resistencia y catéter milimetrado. x 50 cm, mínimos. Envase estéril individual	**Catéter de succión 14 Fr. Con circuito cerrado.** Libre de látex, De PVC flexible, estéril, descartable. Con adaptacion universal, puerto de lavado, manga transparente, buena resistencia y cateter milimetrado " 50 cm, minimo.	Indicadores para proceso de esterilización. Indicador químico , interno. Tipo II , para control del proceso de esterilización del autoclave a vapor. Test de Bowie-Dick. Paquete x 100 hojas indicadoras como minimo	Aguja para anestesia espiral en pediatrica en "punta biselada" (Tipo Quiincke) calibre 25 G, longitud 50-60 mm (3 1/2") de acero inoxidable. Pabellón plástico transparente, con introductor, mandril codificado por color, con marca indicando a localización del orificio distral. Envase estéril doble envoltorio individual	Biodegradable, con certificados de calidad del pais de origen. bidon x 5 litros como minimo. Bidón de 5 litros como minimo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio:59400*	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio:59400*	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio:59400*	*Marca: YIPAK* *Procedencia: CHINA* *Precio:22000*	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio:22000*	*Marca: RIOZYME ECO* *Procedencia: BRASIL* *Precio:329000*
MUESTRAS	**CUMPLE/ DDJJ**	**CUMPLE**	**CUMPLE/ DDJJ**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	*CUMPLE. PRESENTA CERTIF. DE CALIDAD DE RIOQUIMICA S.A ISO 9001:2015. ISO 13485:2016*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica						
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A*

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Ange E. Panzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS